NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 4.953.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 11 de Junio de 1907

M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y á la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Unico que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

OFICINA

DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Y LABORATORIO QUÍMICO

destinado al análisis de tierras para la racional aplicación de los abonos minerales

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

Sombrerería, 23, y Paloma, 32.—Burgos.

Con el objeto de dar á conocer las ventajas y utilidades que ofrece la aplicación á la agricultura de los abonos minerales y químicos, se ha instalado la referida Oficina y Laboratorio, donde los agricultores podrán recibir instrucciones y detalles completos sobre el acertado empleo de dichos abonos, así como también, é íntimamente relacionado con el asunto, interesantes noticias acerca de la conveniencia de establecer en este país el cultivo *sistema solariano*, que tan excelentes resultados está dando á su sabio autor, en su gran finca de Bargossi, y varios puntos de España, donde crece de día en día el número de partidarios de este sistema agrícola, que satisface competamente á la razón por su admirable sencillez, y se admira por su fin, que es: **"abaratar la producción, obteniendo el productor mayores beneficios,,.**

Esta casa, después de haber hecho un detenido y concienzudo estudio del asunto, y de haber verificado los suficientes y necesarios ensayos prácticos, de cuyos buenos resultados darán testimonio conocidos y respetables propietarios y agricultores de Burgos y su provincia, pondrá á la venta en la próxima siembra de Otoño, el abono marca **La Cigüeña**, industrial y químicamente preparado con **La Wavelita**, substancia mineral obtenida de los yacimientos fosilíferos, que la referida casa posee en el inmediato pueblo de Castrillo del Val.

Se darán instrucciones para la toma de muestras de tierras, con el fin de analizarlas. Este servicio será gratuito.

Horas de oficina: de nueve á una.

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 10

Hoy empieza la discusión del proyecto de justicia municipal en el Senado. Las oposiciones no lo combatirán por malo, sino por demasiado bueno: el punto más vulnerable y en el que harán más hincapié es en la duración de ocho años de los nuevos jueces y esto es lo más estimable del proyecto, porque si la tendencia que todos aplauden en dicho proyecto es la de manumitir la justicia de la onerosa esclavitud del caciquismo, la cuasi inamovilidad de los jueces municipales y las condiciones que se les exije son garantías más que suficientes para ello.

Es curioso el fenómeno que se nos ofrece.

En este período de transición, en el que germinan alientos viriles y aparecen las primeras fases de una nueva política y del dominio de la masa sobre las personas; cuando hasta un nuevo elemento político, Solidaridad nos trae como bandera y lema *guerra á muerte al caciquismo*, creyendo necesario romper los viejos moldes de la política, el Gobierno responde valientemente á este lema y á este afán revolucionario, y en cuanto bajan de las tribunas parlamentarias los ministros después de leer sus proyectos, de proyectos de amputar brazos y piernas al caciquismo, ya se les censura y aparece estereotipada la frase de caciquismo rural. ¿Llevará alguna vez á gusto de todos?

MENCHETA.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

La semana primera

Se ha constituído el Congreso. Faltan los liberales, pero ellos volverán. ¿Cuándo, cómo? — ¡Quién sabe!—Pero digo que volverán.

Azcárate quiere que vuelvan cuando se ahonde en la discusión sobre el programa de los solidarios.

Romanones volverá cuando lo mande Moret

Y Moret no es el defensor intransigente de la abstención.

Más tenaz era en ella el marqués de la Vega de Armijo. Más intransigente, Montero Ríos. Pero Moret, como jefe, resolverá en definitiva cuándo haya de terminar la abstención, y la autoridad será acatada, y la disciplina del partido liberal será una vez más acatada y mantenida.

Ir á jurar el cargo y continuar la abstención no era posible. ¿Cómo se jura cumplir bien y fielmente el cargo que la nación encomienda, y luego, al continuar la abstención, se abandona el cargo?

Hubiera sido esto un perjuicio. Digo y repito, que acabará la abstención cuando deba acabar, sin que padezca la dignidad de nadie. Y ya adelanto la opinión de Azcárate, que considera indispensable la vuelta de los liberales al Parlamento, cuando más hondamente se traten los problemas que plantea la Solidaridad.

La labor reformista del Gobierno, leída al día siguiente de constituirse el Congreso, es importante.

Lo mejor de ella, me parece la reforma electoral. Léanla los aficionados, porque juicio total, sobre la misma, no se puede adelantar, y menos sobre los otros proyectos del Gabinete. Pero en la ley electoral, algún golpe se da al caciquismo

Es mejor que el anteriormente presentado por el señor Maura, el actual proyecto de reformar la Administración local. Pero no me gusta la creación de los alcaldes correjidores. No me gusta la tutela. No me gustan otras cosas que persona íntima y absolutamente unida á la mayoría, combatió ya en el primer proyecto de Maura, como mendatos que en él se disponían ó tendencias que en él se fomentaban.

Creo que el proyecto es un punto de partida.

Creo que el Gobierno cederá ante algunas solicitudes de la solidaridad y de la democracia y que no serán pocas las enmiendas que al fin se admitan en el curso de la discusión.

El proyecto de la Administración local tiene una estructura totalmente distinta de la del proyecto de la reforma electoral. En este ha trabajado quizá un solo entendimiento y una sola pluma. En el de Administración han colaborado muchas plumas y muchos entendimientos. La distinta colaboración; una múltiple y en otra ley, sin ella y sin más que un autor, da más caracter á las disposiciones de ambos proyectos, ganando en lógica la reforma de la ley electoral y perdiendo la que necesitaba la de reforma de la Administración local. Esta es más necesariamente reformable que la primera y no dudo de que lo será en la discusión.

En el presupuesto no hay grandes novedades. La desgravación de los vinos del impuesto de los consumos es un paso más para llegar á abolirlos, pero me parece muy poca cosa para estimarla como gran protección á los agricultores. Además, el ingreso que se suprime con aquella abolición del consumo se cobrará por otros conceptos y siempre resultará que no se ve, ni se siente, ni se puede disfrutar el alivio para el contribuyente.

Quitar de un bolsillo para poner otro, ó dejar de cobrar de un concepto lo que se ha de percibir en otro distinto, no es descubrir ningún continente ni se necesita ser gran economista para hacer semejantes operaciones.

El empréstito de una deuda privilegiada, destinada al fomento de la Marina, es otra equivocación. No hay financiero que no condene la multiplicación de los títulos de crédito. El empréstito se pudo hacer con el mismo patriótico objeto de muchísima mejor manera. Si los pensamientos capitales son buenos y pertenecen al privilegiado cerebro del señor Maura ¡francamente! el señor Maura merecía tener mejores ejecutores de su pensamiento.

Dicho esto, la imparcialidad obliga á reconocer que pocas veces é inmediatamente después de constituído un Congreso, se ha presentado tanta labor para las deliberaciones y los acuerdos legislativos. Cuasi si estoy por asegurar la absoluta bondad de la ley de reforma electoral y la bondad relativa, después que sea oportunamente enmendada en muchos puntos, ya que importantes lo son todos, de la ley de Administración local.

El presupuesto es como otro cualquiera. Arreglo de números, como digo, pero sin invención sobresaliente ni trascendental.

Con él viviremos como se ha vivido con otros, como vivimos con el vigente del señor Navarro Reverter, en el cual es probable que desaparezca el *superabit* cosa que si ocurriera podría hacer que desapareciese también para el señor Navarro toda posibilidad de volver al ministerio de Hacienda.

Este es el resumen de los últimos días. Para mayor examen, para juicios parciales ó totales definitivos, habrá que oir á todos en las discusiones que se avecinan y que seguramente no comenzarán sobre estos proyectos de ley hasta la última semana del corriente mes de Junio, porque el tiempo que falta lo consumirá el debate sobre la contestación al discurso de la Corona.

Entonces, repito, se examinará la Administración local reformable.

El alcance de las enmiendas que se presenten quedará definido en la discusión política y entonces podrán traducirse en hechos las aspiraciones regionales ó la parte de ellas que la Cámara acepte.

Para esta discusión no se deben adelantar las vacaciones del verano. Y las Cortes deben permanecer reunidas todo el mes de Julio, por lo menos, y si por algunos días de Agosto pudiera avanzar el trabajo de las Cámaras, también entonces deberían permanecer abiertas.

Martín.

SESIONES DE CORTES

Telegrama oficial

Sesión del Senado.—Abierta la sesión, el señor Rusiñol pide que se amplíe hasta un mes el plazo de información abierto por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre la reforma de Administración local. Los señores Loigorri y conde de Casa Valencia hacen preguntas, el primero, sobre anulación de una Real orden relativa á los oficiales de la escala de reserva de Marina, y el segundo, sobre instrucciones á los representantes de España en la Conferencia Internacional de La Haya.

Son admitidos senadores los señores marqués de Bescilla, conde del Valle, Fervet y García Tuñón.

El conde de Torres Cabrera apoya una proposición de ley, reorganizando la unión agraria española y es tomada en consideración.

Comienza la discusión del proyecto de Justicia municipal y usa de la palabra en contra de la totalidad el señor Alonso Castrillo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sesión del Congreso.—Abierta la sesión, el señor Rahola ruega al ministro de la Gobernación que adopte medidas para evitar los abusos que cometen algunas empresas de emigración.

El ministro de la Gobernación ofreció que el Gobierno procederá con extremada severidad en este asunto.

El señor Rodríguez (D. Calixto), preguntó si es cierto que las empresas de ferrocarriles se proponen modificar las tarifas y pidió que antes de aprobarlas se les oiga á los elementos interesados.

Así lo ofreció el ministro de Fomento.

El señor Ventosa pidió que se ampliara el plazo abierto por la comisión que entiende en el proyecto sobre Administración local para informar ante la misma é indicó con este motivo que aquel no satisfacía las aspiraciones de los representantes de la solidaridad catalana.

El señor Sánchez Guerra, como presidente de dicha comisión, justificó el plazo concedido. Dijo que se trataba de un asunto que era, desde hace mucho tiempo, del dominio público. Que un proyecto muy semejante se presentó, discutió y aprobó en el Senado. Que luego se abrió una información en el Ateneo y que más tarde volvió á tratarse en el Congreso, y recordó que en la información abierta por la anterior comisión no hubo más informante que el señor Moret, ni más oyente que el señor Maura.

El presidente del Consejo ofreció que el proyecto sería discutido con toda amplitud.

El señor Soriano explanó su interpelación sobre la política del Gobierno en Valencia. Dijo que el Gobierno, y especialmente el señor Maura, habían formado un empeño capital para su derrota y que á esto se habían dirigido todo género de atropellos, escogiéndose para realizarlos un ministro adicto y entendido en las artes electorales y un gobernador que intervino en los sucesos de Infiesto.

Censuró al arzobispo señor Guisasola, y dijo que en Valencia se había tenido siempre respeto al culto religioso. Se ocupó de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia; consideró que era un caso de responsabilidad la creación de un tercio de la guardia civil. Dijo que se había emprendido una campaña contra los periódicos republicanos de Valencia, impidiéndoles que salieran á la calle y llegando á denunciar un cuento de Daudet. Aseguró que se había mandado un candidato conservador para que comprara el cuerpo electoral. Declaró que se había verificado un pacto entre el Gobierno y el señor gobernador Ibáñez para derrotarlo, y como prueba de ese pacto fué puesto en libertad el director de *El Pueblo*, á quien antes no se había admitido fianza. Terminó diciendo que lo sucedido en Valencia constituía un padrón de ignominia para el Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación contestó manifestando que el señor Soriano hacía bien en dar relieve á su importancia política, suponiendo que el Gobierno se ha dedicado á combatirle airadamente pero que en realidad no se había puesto empeño alguno en derrotarlo, ni había producido preocupación su triunfo.

Declaró que amparando al señor Guisasola para volver á Valencia solo había perseguido el restablecimiento de la ley. Defendió la legalidad del decreto, creando una comandancia de caballería en Valencia. Dijo que el señor conde de Arcentales presentó su candidatura en Valencia á requerimientos insistentes de elementos de orden de aquella capital, y agregó que ni el Gobierno ni nadie ha hecho á Valencia la ofensa de creer que su voluntad se tuerza por dinero.

Para demostrar la inexactitud de los supuestos pactos entre el Gobierno y los republicanos de Valencia, recordó la suspensión de concejales y el lenguaje que los periódicos representantes de esos elementos usaban contra el Gobierno y contra los concejales interinos.

Declaró que el gobernador de Valencia es un pundonoroso caballero y una autoridad dignísima, cuya conducta aprueba el Gobierno en absoluto.

El ministro leyó una carta del gobernador de Valencia, dándole cuenta de una conferencia celebrada con el señor Soriano, quien le propuso que procurase su triunfo, el de un conservador y el de un republicano de la Unión.

Para demostrarle la conducta del señor Soriano, que atribuye al Gobierno nada menos que ataques á la independencia del Estado, solo para derrotarle, leyó á la Cámara un telegrama dirigido por el señor Soriano al embajador de Italia, diciéndole que había sido detenido arbitrariamente un súbdito italiano, y que al protestar el consul ante el gobernador, fué aquél arrojado de su despacho, sobre lo cual llamaba la atención del embajador.

Seguidamente leyó otro telegrama dirigido por el señor Soriano al presidente del Consejo de Italia, concebido en los mismos términos.

La lectura de estos telegramas produce gran sensación.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (7)

La ferrería de Pont-Avesnes

guo régimen. Por todo extremo adicto á sus nobles clientes, diciendo «la señora marquesa» con unción de devoto, defendía los intereses de la familia Beaulieu por derecho hereditario. Los Bachelín eran por nacimiento notarios de los señores del país, y el último de estos respetables depositarios de la fe poseía orgulloso en su estudio escrituras de la época de Luis XI, en las que se veía la firma ruda y feudal del marqués Honorato Onfroy Santiago Octavio, y la complicada rúbrica de maese José Antonio Bachelín, notario real.

La vuelta de los señores de Beaulieu á su palacio causó profunda alegría á aquel hombre excelente. Este suceso lo consideraba como el perdón de la ofensa de los aldeanos. La ausencia de sus nobles clientes la sintió mucho, y teniéndoles al fin en aquella hermosa comarca, esperaba que volverían á la costumbre de pasar en ella todos los veranos. Deseoso de que apreciaran su saber, habíase puesto á la disposición de la señora de Beaulieu para desenmarañar las cuestiones del pleito en Inglaterra. Desde hacía seis semanas estaba en activa correspondencia con el abogado, encarrilando y haciendo adelantar el litigio. Maese Bachelín había conseguido más en mes y medio, que todos los consejos de la familia Beaulieu en diez años, y á pesar del mal pronóstico que el hábil notario hizo del resultado definitivo del pleito, la marquesa estaba contentísima de su concurso y admirada de su actividad. Descubrió en él uno de esos servidores adictos, dignos de ser elevados al rango de amigos, y le trataba en este concepto.

Al venir al palacio encontró maese Bachelín al marqués junto á la verja del parque, y al verle con tanta carga le quitó por fuerza la escopeta, poniéndosela debajo del brazo izquierdo, mientras con el derecho apretaba una cartera de cuero negro, atestada de papeles.

—¡Eh! maese Bachelín; apenas puede usted moverse con tantos objetos,—dijo alegremente Clara al notario, que subía presuroso los peldaños de la escalinata, procurando quitarse el sombrero y haciendo ceremoniosos saludos.

—Servidor humildísimo de usted, señorita. Como ve, reuno en este momento todos los atributos del derecho y de la fuerza, el código debajo de un brazo y la escopeta debajo del otro; pero la escopeta está debajo del izquierdo. *Cedant arma togæ* Perdón, señorita; usted no entenderá el latín, y estoy siendo un pedante.

—Ese latín al menos si lo entiende mi hermana,—dijo riendo el marqués,—y usted es el mejor hombre del mundo. Ahora venga mi escopeta, y gracias.

Y tomando su arma, subió Octavio la escalinata detrás del notario.

—Me parece que has hecho buena caza —dijo Clara, deteniendo á su hermano en el dintel de la puerta y levantando el morral que pesaba sobre sus hombros.

—Seamos modestos y no nos adornemos con plumas ajenas. Esta caza no está muerta por mí.

—¿Pues quién la ha muerto?

—No lo sé. ¡De veras! ..—insistió el marqués, al ver el gesto de extrañeza de su hermana.—Imagínate que me había extraviado en las tierras de Pont Avesnes, cuando encontré otro cazador, que me hizo algunas observaciones y me preguntó quién era con tono bastante seco y forma desabrida. Al saber mi nombre, convirtióse de pronto en conciliador y hasta amable, haciéndome tomar casi por fuerza lo que llevaba en su morral.

—¡Cosa tan rara! —dijo la señorita de Beaulieu.—Ese hombre ha querido burlarse de tí.

—No, no lo creo; parecía, al contrario, empeñarse en agradarme, y, hecho el regalo, se marchó apresuradamente, para impedirme el rehusarlo.

—¿Me permite el señor marqués que le haga una pregunta?—dijo Bachelín, que había escuchado atentamente esta conversación.

—Hágala usted, mi querido notario.

—¿Qué señas tenía ese cazador?

—Un buen mozo, muy moreno, vestido con blusa azul y un viejo sombrero de fieltro gris.

—¡Ah! ¡ah! Es él, en efecto, dijo el notario en voz baja.—Puedo decir á usted, señor marqués, quién es el misterioso autor del regalo. Pura y sencillamente el señor Derblay.

—¿El señor Derblay,—exclamó el marqués,—metido en una blusa como un aldeano y cubierto con un sombrero agujereado como un contrabandista? ¡Imposible!

—No olvide usted, señor marqués, que nosotros somos cazadores rústicos. Aquí me tiene usted con la pretensión de presentarme en la vida ordinaria vestido decentemente, y si me encuentra cazando en el bosque le infundiré miedo. Es el señor Derblay, esté usted seguro, y si no le reconociera en el retrato que usted hace de él, y que es exactísimo, el regalo que le ha hecho bastaría para desvanecer mis dudas. El es, seguramente.

—Pues entonces la he hecho buena, porque le he dicho en su cara que es un vecino molesto y otras muchas cosas desagradables. Será preciso ir á pedirle que me dispense.

—No habrá necesidad de que se tome usted tal molestia, señor marqués, y si quiere usted anunciar mi visita á su señora madre, le daré á conocer delante de ella algunos hechos que modificarán seguramente su opinión respecto del señor Derblay.

—Con mucho gusto,—dijo Octavio, quitándose sus arreos de caza.—El dueño de la ferrería agradable compañero..

Diciendo esto, el marqués entró en el salón, acercóse á la señora de Beaulieu y le besó respetuosamente la mano.

—Ahí está maese Bachelín, que quiere verte, mamá.

—¿Por qué no entra?—dijo vivamente la marquesa.—Diez minutos hace que os estoy oyendo charlar sobre la escalinata. Buenos días, mi querido Bachelín.

El notario se encorvó cuanto le permitía su repleto cuerpo.

—¿Me trae usted buenas noticias?—añadió la marquesa.

El semblante de Bachelín cambió de expresión, convirtiéndose de risueño en serio y preocupado. Eludiendo la contestación

Al terminar su discurso el ministro, la mayoría le aplaude repetidamente.

Se aprueban sin discusión los proyectos restableciendo la tarifa de cédulas personales y autorizando el pago al Gobierno de los Estados Unidos de la deuda procedente del convenio.

Después de ligera discusión se aprobó también el que autoriza el crédito para la administración directa de la mina Arnayanes.

Mañana empezará la discusión del Mensaje.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

	PESETAS
Suma anterior . . .	15 967
D. Hermógenes García, vecino de Madrid.	50
Da Angela Arcocha.	15
D. Francisco García Mayo, canónigo.	10
D. Eustasio de Lafuente. . . .	10
Da Carmen Jalón	10
D. Demetrio de Latorre. . . .	8
Da Rufina Lucio.	5
D. Jaime Colsa.	5
Da Dorotea Escudero. . . .	5
D. T. M. Z.	2
TOTAL. . . .	16.087

Las próximas ferias

TEATRO

He aquí las condiciones de abono para la temporada próxima, en que actuará en nuestro coliseo la compañía dramática que dirigen los reputados artistas María Tubau y Ceferino Palencia, cuya lista publicamos oportunamente:

Precios de las localidades

Plateas proscenio, abono. 12 pesetas; diario, 15; palcos bajos, 15 y 20; principales, 12 y 15; celestas, 5; plateas con gabinete, 15 y 20; plateas sin gabinete, 12 y 15; palcos con gabinete, 15 y 20; id. sin gabinete, 12 y 15; butacas de patio, 3 y 4; butacas de palco, 2'50 y 3; asientos de palco, 1'50; delantera de anfiteatro, 1 50; asientos de anfiteatro, 1; delantera de paraiso, 0 75; entrada general, 1; idem de paraiso, 0'50.

***

Se abre un abono por diez únicas funciones, quedando abierto desde la publicación de la lista de la compañía y reservándose las localidades á los abonados hasta el día 16.

La primera función tendrá lugar el 22 del corriente.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando lo estime conveniente, respetando el de los abonados.

Repertorio

Estrenos.—El duelo, Nuestra juventud, Las alegres comadres, Thermidor, Comediantes y toreros, La Corte de Napoleón, Pepita Tudó, Batalla de damas y otras.

En todas las obras se estrenará decorado del reputado escenógrafo señor Muriel.

TOROS

Día 29.—Seis hermosos toros, elegidos, de la muy acreditada ganadería de D. Teodoro Valle, de Salamanca, los que lucirán divisa celeste y encarnada.

Día 30.—Seis magníficos toros, también elegidos, de la muy renombrada ganadería de D. Fernando Tabernero, de Villar de los Alamos (Salamanca) luciendo la divisa celeste, rosa y caña.

Lidiadores para ambas corridas

Picadores.—Manuel Alvarez; Angel Sánchez, *Arriero*; Manuel del Pino, *Monerri*; José Codes, *Melones chico*, y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Espadas—Ricardo Torres, *Bombita*, y Cástor Ibarra, *Cocherito de Bilbao*.

Banderilleros.—Enrique Alvarez, *Morenito*; Antonio Bravo, *El Barquero*; Manuel Antolín y José Trigo *Triguito*; Cayetano Fernández, *Cayetanito*; Eduardo Abasán, *Bonifa*; Ramón Laborda, *El Chato*, y Luciano Bilbao, *Lunares*

Las corridas empezarán á las cuatro y media.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

El apartado de los toros se verificará el día de cada corrida, á las diez de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de dos pesetas.

Precios de las localidades por corrida

Sombra.—Palcos de galería con 13 asientos, sin entrada, 50 pesetas; palcos de sobre puerta, sin idem, 40; balconcillos, con entrada, 10; grada, primera fila, con idem, 5; grada, segunda, tercera y cuarta fila, con idem, 4

Tendido número 1.—Barreras, con entrada, 10 pesetas; contrabarreras, con idem, 4 50; fila primera, con idem, 4 50; tabloncillos, con idem, 4 50

Tendido número 2—Barreras con entrada 7 50 pesetas; contrabarreras, con idem, 4; fila primera, con idem, 4; tabloncillos, con idem, 4; entrada de palco, 3 50.

Entradas de los tendidos 1 y 2, filas segunda á la décima segunda, 3 50.

Sol y sombra.—Balconcillos, con entrada, 6 pesetas; grada, primera fila, con idem, 4; grada, segunda, tercera y cuarta, con idem, 3 50.

Sol.—Balconcillos de arrastradero, con entrada, 4 pesetas; balconcillos de meseta de toril, con idem, 5.

Tendido 5—Barreras, con entrada, 3 50 pesetas; contrabarreras, con idem, 3; fila primera, con idem, 3.

Entrada general de grada y tendido de sol, sin distinción de localidad, 2'50 pesetas; medias entradas para sargentos, cabos y soldados, 1'75.

Toda localidad pagará el 15 por 100 de impuesto con arreglo á la ley del timbre.

La empresa pone en conocimiento del público que en estas corridas ha numerado las localidades de sombra, para que de este modo cada espectador tenga derecho á ocupar el número que le marque su billete No se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

La empresa de los ferrocarriles establecerá trenes especiales de ida y vuelta á precios reducidos, según costumbre

Si por causa del tiempo ú otro accidente involuntario á la empresa, no se pudieran verificar las corridas en los días señalados, no tendrá el público derecho á exigir el importe del billete hasta pasado el martes 2 de Julio.

CURIOSIDADES AGRICOLAS

El cálculo de las cosechas

Cortamos de un periódico:

«Más por curiosidad que por otra cosa, publicamos el siguiente ingenioso procedimiento, para que cada labrador pueda precisar la cantidad de trigo que llevará á sus graneros, suponiendo que sea cierto el siguiente principio:

Una hectárea sembrada de trigo, produce tantos hectólitros como granos tenga una espiga del campo sembrado.

Por lo tanto, al objeto de experimentar, de la manera más aproximada posible, la verdad de este principio, se cogerán tres espigas muy buenas, tres de medianas condiciones y tres de inferior calidad; se contarán los granos que sumen y se dividirá el total por 9. El resultado será el rendimiento de una hectárea del campo en que se haga la prueba.»

Notas bibliográficas

La mejor garantía.—El que paga tiene derecho á que se le sirva bien Inspirado siempre en este criterio el *Anuario Riera*, rectifica á conciencia las señas de toda España, siendo el único que, para demostrarlo, ofrece enseñar al público la procedencia de los datos que publica anualmente y el único en consecuencia que garantiza de este modo, ha procedido á conciencia en su difícil cometido desde su fundación.

Cuantos datos se refieren al país productor, al elemento consumidor y al mundo oficial, se encuentran en el *Anuario Riera* (general y exclusivo de España) detallados y clasificados con exactitud digna de toda alabanza, y como no hay efecto sin causa es el de mayor circulación porque es el más completo, el mejor impreso, el mejor informado y el único que ha obligado á que corrigieran algunos de sus muchos defectos otros anuarios tan viejos de fundación como sus procedimientos.

Dos colosales tomos 22 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona, Consejo de Ciento, 288.

Corresponsal, Agapito Madrigal, Arco del Pilar, 9.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Junio

Acuerdos tomados por la Comisión:

Que pasara en ponencia el señor Diez-Montero una instancia del alcalde de Agés, sobre devolución de una escritura de censo.

Entregar á Lucas Campillo, vecino de San Felices, una hija que tiene en el Hospicio.

En vista de una carta del señor presidente de la Real Sociedad Geográfica, interesando se informe á la mayor brevedad respecto á las modificaciones propuestas en la nomenclatura de algunos pueblos de esta provincia, el señor Revenga indicó que para la primera sesión traería el expediente.

La Comisión quedó enterada de un oficio del director del Hospicio, participando que no ha sido posible averiguar la naturaleza y demás circunstancias de un pobre transeunte que fué encontrado en jurisdicción de Cueva de Juarros, el cual tuvo ingreso en dicho establecimiento, y de otro del director del Centro de Vacunación, en que comunica que en los días 15, 16 y 17 del corriente procederá á vacunar y revacunar directamente de la ternera á los alumnos del Colegio de sordo mudos, asilados del Hospicio y corrigendos de la Carcel correccional.

Se nombró una comisión especial, compuesta de los señores Yagüez, Diez-Montero y Revenga, en unión del señor Zumárraga, para que informe sobre el inventario de efectos y maquinaria agrícola del Colegio de sordo mudos y mejor conservación del edificio.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima el expediente sobre que se requiera de inhibición al juzgado de Castrogeriz, en un interdicto de retener, promovido por D. Gaugericio Gil, contra el alcalde de Hinestrosa.

Asimismo acordó la Comisión:

Informar al señor gobernador en el sentido de que D. Conrado Alonso está incapacitado para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Poza de la Sal.

Idem que debe remitirse al alcalde de Briviesca la instancia de D Gumersindo del Campo, en solicitud de que se declare incapacitado para ejercer el cargo de concejal á D. Benito López Linares, con el fin de que la dé la tramitación prevenida por R D. de 24 de Marzo de 1891.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda á Segunda González Cuesta, residente en Castil de Peones.

Informar al señor gobernador que si el proyectado camino vecinal de Cadagua de Mena á empalmar con la carretera de Bercedo á Castro Urdiales, es de caracter particular, no procede la aprobación del proyecto, así como tampoco la declaración de utilidad pública, ni la información de expediente de expropiación forzosa, y sí únicamente que los que intenten la construcción se entiendan directamente con los dueños de fincas que han de ser ocupadas.

Reclamar datos para informar en el expediente sobre que se requiera de inhibición al juzgado de Briviesca, en causa que se sigue á D. Juan de la Peña Martínez

Condonar las siguientes cantidades de la contribución, por pérdidas de cosechas: Olmos de la Picaza, 1.035 85 pesetas; Baños de Valdearados, 1 946 13; Villanueva de Odra, 1 269'60; Villahizán de Treviño 1 310 61; Quintanarruz, 938 03; Ros, 2 292 57; Santibañez Zarzaguda, 3,161'50; Padilla de Abajo, 2 3(5 06.

Y remitir á los alcaldes de Villaverde Peñahorada, Rezmondo, Huérmeces, Castrillo de Riopisuerga, Zazuar, Pradanos de Bureba y Junta de Roa de Losa los expedientes de perdón de contribución, para que subsanen algunos defectos.

SUSCRIPCIÓN

al servicio de automóviles, por acciones de cien pesetas.

	ACCIONES
Suma anterior. . .	1359
Sr. Conde de Liniers	30
TOTAL. . . .	1389

***

Puntos de suscripción:

D. José Mira, señores Hijos de Santiago Rodriguez y señores Hijos de Moliner.

***

Como medida previa necesaria para celebrar la Junta general de accionistas de la Sociedad Automóviles de Burgos, la comisión provisional designada en la reunión que se celebró en la Cámara de Comercio en 2 del corriente, ha acordado que los señores suscriptores ingresen en las oficinas del Banco de Burgos, antes del día 22 del corriente, el 25 por 100 de las acciones suscriptas.

NOTICIAS

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Ha sido detenido el vecino de Santibañez de Esgueva Rafael Cabañes, autor del hurto de cinco corderos á varios convecinos suyos.

—El día 4 del actual se declaró un incendio en Royuela, quemándose dos corrales que contenían 40 carros de leña, propiedad de Aniceto Ronda y Baldomero Rodriguez.

El siniestro se cree casual, valuándose las pérdidas en 3 570 pesetas.

Con motivo de cumplirse hoy el mes del natalicio del Príncipe de Asturias, las tropas han vestido de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa á tres individuos por blasfemar.

Anoche, á las ocho menos cuarto, promovieron una reyerta en la calle del Pozo Seco, Ricardo Castrillo Rodríguez, Isidoro Vallejo García, Evarista Izquierdo y Petra Rodrigo, resultando Ricardo con una contusión en el occipital, Petra con una luxación de la muñeca izquierda y Evarista con una herida contusa en la región frontal.

Los tres fueron curados en la Casa de Socorro.

La guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Acaba de obtener en la Universidad vallisoletana, el grado de licenciado en medicina, después de brillantes ejercicios calificados con la nota de sobresaliente, el joven bargalés D Bruno Alegría Corral, hijo del antiguo comerciante de esta plaza D. Gregorio y hermano de nuestra distinguida paisana doña Julia, directora de la Normal de Maestras.

Tanto al nuevo licenciado como á su familia toda, tributamos nuestros plácemes por éxito tan señalado.

En la noche del domingo último se cometió un hecho salvaje en Celada del Camino.

En la huerta del secretario del Ayuntamiento D. Lorenzo Sainz, fué cortada una colección de árboles frutales pequeños, y en la misma noche le abrieron la bodega y le derramaron sobre 25 á 30 cántaras de vino.

Nadie se explica tal atentado, ni sospecha quiénes puedan ser los autores, por cuanto el señor Sainz es un funcionario municipal que lleva 22 años desempeñando el cargo, sin que hasta la fecha se haya oido la menor queja de él; pero es de creer que de 100 vecinos haya uno de perversos sentimientos, pues no es esta la primera vez que se ha cometido en dicho pueblo un hecho análogo, con vecinos honradísimos.

Del celo de las autoridades esperamos que no ha de quedar este brutal atentado á la propiedad sin el merecido castigo.

BANCO DE BURGOS.—*Caja de Ahorros.*—

Imposiciones en la última semana, pesetas.	34,535
Reintegros.	37 310 60
Diferencia en menos . . .	2,775 60

La Junta directiva de los Asilos-Escuelas de párvulos ha acordado que, como en años anteriores, se verifiquen en el presente los exámenes correspondientes al curso de 1906 á 1907.

El acto se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, el día 16 del mes corriente, á las diez de la mañana, para los niños del Asilo Escuela de San Julián, en el salón de su propia clase; el día 23, á dicha hora, para los niños del Asilo Escuela de San José, en el salón del mismo establecimiento, y el día 24, á igual hora, para los niños del colegio de San Vicente de Paul, en el salón del Asilo Escuela de San José.

Terminado el acto de los exámenes, los niños de los Asilos Escuelas de San Julián y de San José serán obsequiados con una comida extraordinaria. Entre los del colegio de San Vicente de Paul, se adjudicarán y entregarán cuatro premios de primera clase, consistentes en objetos útiles, dos para niños y dos para niñas, seis de segunda, consistentes en libros, tres para niños y tres para niñas, y ocho de tercera, consistentes en libros menores, cuatro para niños y cuatro para niñas. A los niños no premiados se les regalará un Recordatorio del acto de los exámenes.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para dichos actos.

Han sido curados en la casa de socorro:

Nemesio Rubio, de 22 años, de una distensión del brazo derecho.

Indalecio Francés, de 25 años, de una herida contusa en la mano derecha.

Braulia Pérez, de 36 años, á quien le fué extraida una aguja del dedo medio de la mano derecha.

Nicanor Avila, de 45 años, de una relajación de la mano derecha.

Anoche regresó á Burgos el excelentísimo señor Capitán general de esta región, después de haber girado la visita de inspección en las guarniciones de la misma y para continuarla en esta plaza.

Esta madrugada, á las dos y media, recibieron la orden de marcha los coroneles de los regimientos de caballería, y á las tres y media se mandó montar á caballo.

Una hora después marchaban á Briviesca los lanceros de España, de donde volverán mañana, y los de Borbón á Pampliega, para regresar esta tarde, saliendo á esperarlos el general Aguilar.

Instituto general y técnico—Exámenes para mañana 12:

A las nueve de la mañana: Geografía especial de España y Geometría.

A las tres de la tarde: Dibujo, 2º curso.

A las cuatro: Etica y rudimentos de Derecho.

Hoy se han fijado en las esquinas unos bonitos carteles anunciadores de las próximas fiestas de S Pedro y S Pablo.

¿Quereis tomar el más higiénico aperitivo? Pedir siempre *Vermout Cinzano de Torino.*

En la Administración de Loterías núm. 3 se necesita un expendedor callejero.

Se le abonará buena comisión.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, ron y cognaes de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

OCASIÓN.—En la cubería, frente á la iglesia de S. Cosme, se venden muy baratos 21 bocoyes, cuatro bordolesas y 10 barriles.

Librería papelería, objetos de escritorio

MENAJE PBRA ESCUELAS

EUSTERIO RODRIGUEZ,

Plaza Mayor, 49

Esta casa es depositaria en Burgos de todas las obas publicadas por la revista profesional *El magisterio Español.*

A todos los compradores se les entregará un cupón por cada peseta de gasto en dichas obras, adquiriendo gratis de esta manera la suscripción á *El Magisterio* y á *España Agrícola.*

Completo surtido en toda clase de obras, de los señores Calleja, H. de S. Rodríguez, Palucie y Hernando, así como de toda clase de material de primera enseñanza.

Papel pautado, clase superior, 5 pts. resma.

Precios fijos.

A LAS SEÑORAS

Procedente de algunas fabricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TIRAS BORDADAS, que se cederán por MENOS de la tercera parte de su valor.

Días de moda.—Lunes, miércoles y viernes

Los almacenes del Cid.—Viñuela.

Este artículo se vende á precio fijo.

Sombrillas, abanicos, bastones y quitasoles, se han recibido las últimas novedades en el almacén de géneros de Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 37 y 38, y San Lorenzo, 2 al 10 En la misma casa se expenden los abonos de sillas, valederos hasta el 31 de Diciembre.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Sáiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionen con los ferrocarriles. 2'50 ptas. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase en 4.ª plana.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de *José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.*

Se facilitan dichos listines en la *sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos,*

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Solo durante las ferias de San Pedro

Los relojes de diez centros y dos contrapivotes que se venden á 16 pesetas, se venderán á 12 pesetas en la relojería de

Villanueva—Espolón, Burgos

Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199

Cid, 21, principal. BURGOS.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de lo métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.a plana).

Diario de avisos

Cultos

Catedral—Mañana predicará D. Justo Arraiz Palazuelos, auxiliar de la secretaría del Arzobispado.

NOVENA DE SAN ANTONIO

Santa Agueda.—A las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Mañana predicará D. Lorenzo Abad Saiz, profesor de la Universidad pontificia.

Santa Clara—A las siete de la tarde.

Calatravas.—A las siete y media de la mañana.

Carmen.—A las ocho de la mañana, con misa cantada.

Por la noche, á las ocho, rosario y novena por las intenciones de una señora piadosa.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y tres cuartos.

Salesas.—A las siete y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las seis y media de la mañana, con el Santísimo expuesto.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado, en virtud de permuta, maestro de la escuela pública de niños de Briviesca, D. Julián Bañuelos, que lo era de Alagios (Valladolid).

Correos

Cartas desconocidas:

Faustina Saez, Candelas García Hierro, Angel Martinez, Manuel Blanco, Aurelia Manso, Juana Gallo, Emilio Cerezo, Ramona Martinez, Miguel Martinez, Felisa Nuñez.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre D. Pedro Iturrate y otro, con Da Sinforiana Aldecoa y otro, sobre posesión de un monte; defensores, Liedos Rios y Andrade; procuradores, Pineda y Echevarrieta; secretaría del licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados del juzgado de Roa, contra Tomás González Arranz, sobre homicidio; defensor, licenciado Danesuss; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Capua.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 3 terneras, 56 corderos, una oveja y un cerdo.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.a á 1'78 pesetas kilo, de segunda á 1'38, de tercera á 0'98.

Lomo á 1'75 pts. kilo y tocino á 1 65.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones—Carmen Alzaga Ortega 5 años, Fernan González 43; Jacinto Avila Gentil, 40 años, Hospital de San Juan; Francisco Rodriguez Miguel, 22 años, Hospital militar.

Nacimientos—María González Castrillo, Vicenta Merino Gutiérrez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'1; á las tres de la tarde, 688 6.

Temperaturas: máxima sol, 27 4; máxima sombra, 23 6; mínima sombra, 7'3.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 46 ½ rs. los 44 kilos.
Mocho á 42 rs. los 42 ½ kilos.
Rojo á 41 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 ½ kilos.
Cebada á 23 rs. los 32 kilos.
Avena á 16 rs. los 26 kilos.
Yeros á 40 rs. los 44 kilos.
Entraron 100 fanegas.
Tendencia del mercado: en alza.

Pampliega 8.—Entraron 1 200 fanegas y se vendió trigo álaga á 46 reales las 94 libras, mocho á 42 ½, rojo á 41 ½, centeno á 28, cebada á 23, avena á 16, yeros á 36, titos á 31, garbanzos á 120.

Patatas nuevas á 9 reales arroba.

Vino tinto á 17 reales cántara, claro á 18.

Ganado lanar, se presentaron 6 000 cabezas próximamente, pagándose de 100 á 110 reales, regulares con cría, y de 80 á 90 las peores, habiendo pocas ventas por falta de compradores: corderos á 50, estando en baja. Se puede comprar muy buen ganado y á precios económicos, pues hay muchos vendedores y con muchas ganas de vender, por ver tan malo el campo.

Tendencia del mercado de cereales, en alza.

El tiempo muy seco, notándose en el campo por momentos lo mucho que pierde, y, por consiguiente, será un año mediano.

Para antes de San Juan se dará principio á la siega de cebada en malas condiciones y sin granar.

Villadiego 10.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo álaga á 43 reales las 92 libras, mocho á 39, rojo á 39, centeno á 31, cebada á 24, avena a 17, yeros á 36, garbanzos á 140, lentejas á 70, alubias á 88.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16

Salvado de primera á 14 reales fanega, de segunda á 13, de tercera á 11.

Patatas á 4 ½ reales arroba.

Tendencia en alza.

El tiempo regular.

Los campos regulares.

A. García, relojero y óptico, sucesor de Ruiz, Espolón, 17.

POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana.)

Cogida de Machaquito

ALGECIRAS.—Con un lleno completo se celebró ayer la tercera corrida de ferias, lidiándose ganado de Miura.

El primero tomó seis varas, sin proporcionar ninguna caída, y mató un caballo.

Lagartijo lo despachó de una buena estocada y un pinchazo.

En el segundo quedó Machaquito bien.

El tercero, después de una notable faena de muleta, lo despachó Morenito de Algeciras de un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja)

El cuarto murió á manos de Lagartijo, de una buenísima estocada. (Muchas palmas).

Al quinto, propinó Machaquito un pinchazo.

Al entrar á herir de nuevo fué cogido Machaquito y volteado aparatosamente, viéndose precisado á pasar á la enfermería.

Lagartijo despachó al toro de media estocada.

Durante la lidia del sexto sale Machaquito á ruedo, escuchando grandes aplausos.

Moreno y Machaco parean con lucimiento.

Moreni o pasó bien de muleta al último toro, hundiendo el estoque en todo lo alto.

***

He aquí detalles de la cogida de Machaquito:

El toro le enganchó por la entrepierna y le destrozó la taleguilla.

Una vez el diestro en la enfermería, el doctor Moróo le reconoció, curándole cuatro puntazos en el muslo izquierdo, un pisotón en la pierna derecha y un puntazo en la garganta.

Machaquito ha marchado á Córdoba y el próximo domingo toreará en Madrid.

Huelga de pescadores

PALMA.—Los pescadores de *boliche* se han declarado en huelga, á consecuencia de obligarles á pescar con malla real.

Fundan su actitud en que el pescado es de tamaño pequeño y burla las mallas.

Esta huelga motivará la de los pescadores de *palangre*, cuyo cebo confían los de *boliche*.

Una enmienda

Se anuncia la siguiente al artículo 28 del proyecto de reforma electoral:

«Para la proclamación de candidatos á diputados á Cortes, con arreglo á las circunstancias 2.ª y 3.ª de este artículo, será condición indispensable ser natural de la región ó vecino de un pueblo de la misma con seis años de anterioridad á la proclamación, ó persona de notoriedad. Esta será declarada por la Junta Central del Censo, á instancias de tres exdiputados de la región».

Contra dos vapores

GIJÓN.—Al llegar ayer dos vapores pesqueros, de los que se dedican á la pesca con arrejos del *bou* fueron recibidos á pedradas desde los muelles por nutridos grupos de pescadores y chiquillos.

Uno de los patronos amenazó desde el puente con un revolver, pero el tumulto y la gritería arreciaron, viéndose precisados los dos vapores á abandonar el puerto.

La población lamenta lo ocurrido, porque se priva de comer pescado barato.

Notas bilbainas

BILBAO.—En una faluca de la fábrica «La Vizcaya», cayó un bloque de escoria sobre el obrero Alfonso Díez, destrozándole el cráneo.

—En la calle de Chávarri, la niña de seis años María Consuelo Pérez, que estaba asomada al balcón de un segundo piso, tuvo la desgracia de caer á la calle, muriendo en el acto.

—En la fábrica de conservas de Saravilla, en Zierbana, se ha declarado un incendio que destruyó casi todo el edificio.

La Administración local

Anoche estuvo reunida en el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de Administración local, con objeto de oir á los senadores ó diputados que deseen informar ante ella.

No acudió nadie.

Antonio Fuentes

BARCELONA.—Podemos dar noticias del estado del diestro Fuentes, que no pudo torear el domingo en esta plaza.

Hospédase en el Hotel Colón.

Por la mañana sintió Fuentes agudísimos dolores en la mano izquierda, que tiene herida á consecuencia de un puntazo que sufrió estando en Madrid.

Se avisó al doctor Brull Pujol, quien reconoció la lesión, notando síntomas alarmantes.

Advirtióle que se había desarrollado un flemón difuso, á lo largo del brazo.

El doctor Pujol, ayudado por un practicante, le curó y estuvo á punto de realizar la operación, pero antes resolvió que viniese el famoso doctor Cardenal.

Este encontró á Antonio Fuentes bastante mejor, gracias al acierto con que había procedido el Dr. Pujol, y creyó que no era necesaria ninguna operación quirúrgica.

Hoy se encuentra el citado diestro mejor, la temperatura es normal y los dolores han disminuído notablemente.

Los viticultores franceses

París.—Dicen de Narbona que ante una multitud considerable Mr. Ferroul presentó su dimisión, siendo reemplazada la bandera roja por otra con crespón.

También han dimitido el alcalde de Montpellier y el alcalde y el Consejo municipal de Perpiguan.

Boda regia

París.—Dícese que está acordada la boda del Príncipe heredero de Portugal con la Infanta Beatriz de Coburgo.

El proceso de un exministro

ROMA.—El Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia en el recurso interpuesto por el exministro del Interior señor Nasi, contra el auto de la Audiencia de Roma, que en Diciembre de 1906 declaró competentes á los tribunales ordinarios para juzgar al citado político.

En 1903, el señor Nasi fué acusado de numerosas malversaciones que había cometido siendo ministro, con la complicidad del jefe de su gabinete particular, D. Ignacio Lombardo.

Se instruyó proceso y la Cámara de los diputados concedió autorización para prenderle, pero cuando la policía le quiso arrestar el señor Nasi, había huído á Tánger, donde continúa.

El distrito de Trápani, que siempre le había elegido diputado, eligióle de nuevo, pero la elección fué anulada por la Cámara, repitiéndose esto por tres veces.

En vista de ello, los electores, no contentos ya con dar á Nasi sus sufragios, prepararon imponentes manifestaciones para que se le absolviera y abrieron suscripciones públicas, con el objeto de subvenir á los gastos del proceso, acudiendo á ellos todo el distrito, desde los representantes en Cortes, con centenares de liras, hasta los humildes obreros, que aportaban unos pocos céntimos.

La actitud del distrito de Trápani era tan agresiva, que el Rey tuvo que desistir varias veces de visitarlo.

Ahora, por virtud de la sentencia del Supremo, solo el Senado, constituído en tribunal, podrá juzgar á Nasi, si la Cámara lo acuerda, que se cree que no.

El citado exministro quedará, pues, libre y podrá volver tranquilo á Italia.

El distrito de Trápani y Sicilia entera se aprestan á tributar á Nasi un triunfal recibimiento y volverá á ser reelegido diputado.

Dícese que la opinión ha reaccionado, por el escaso fundamento de las acusaciones lanzadas contra Nasi, pero, á pesar de esto, la sentencia, tan favorable para él, dada ahora por el Tribunal Supremo, ha causado sensación.

Los grandes robos

ROMA.—En Nápoles han prestado declaración los españoles detenidos al desembarcar del vapor *Lazio* procedente de Nueva York.

José López ha contado una novelesca historia, desde que se le confió la dirección en Asturias de una Sociedad anónima, fundada con el objeto de comprar terrenos en Cuba por cuenta de acaudalados españoles, hasta que se trasladó á dicha isla para proseguir el negocio.

Añade que allí, por su honradez, se le confirió el cargo de cajero de la Compañía de gas y electricidad de la Habana.

Por aquel entonces se operó un cambio radical en su vida, sin que faltaran ciertas aventuras amorosas que determinaron su fuga á Italia, llevándose para realizar el viaje dinero y títulos de la Compañía.

Cuando han sido detenidos se dirigían á Génova, para marchar luego á Buenos Aires.

***

Madrid 11—(5 tarde).

Congreso

Presidencia del señor Dato.

Se abre la sesión á las 3'40, estando las tribunas y escaños muy animados.

En el banco azul los señores Lacierva y González Besada.

Se aprueba el acta y juran el cargo dos diputados.

El señor Maciá llama la atención de los ministros de Fomento y Hacienda, sobre la diferencia de tributos arancelarios entre las varias clases de aceites, denunciando abusos que cometen los fabricantes con las mezclas.

El señor González Besada dice que este asunto compete al señor Osma y las denuncias de abusos al señor Lacierva.

Insiste el señor Maciá, pidiendo que se trate de la cuestión en Consejo de ministros, porque los productores de aceite de oliva atraviesan honda crisis, á causa de la competencia que les hacen los productores de aceites de semillas, que pagan menos derechos.

El ministro de Fomento reconoce la importancia de la denuncia y promete transmitirla á sus compañeros.

El señor Cadalé dirige un ruego al señor González Besada, sobre construcción de carreteras en Gandesa.

Sigue la sesión.

Senado

A las 3'30 declara abierta la sesión el general Azcárraga, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se lee una comunicación dirigida al Senado por la Mayordomía de Palacio, participando que la comisión de esta Cámara será recibida mañana.

Procédese al sorteo para el nombramiento de dicha comisión, que ha de llevar además la contestación al discurso de la Corona, resultando designados los señores don Pío Gullón, marqués de Casa Pavón, D. Javier Ugarte, Navarro Reverter, general López Domínguez, D. Bernabé Dávila, D. Francisco Paris Mencheta, condes de Peña Ramiro y de Guendulain, marqués de Abella y obispo de la Seo de Urgel.

Como suplentes los señores marqués de Ibarra, Núñez de Prado, Alvear, Landecho, marqués de Bolaños y Dontijo.

El conde de Casa Valencia formula un ruego relacionado con nuestras posesiones del Golfo de Guinea, contestándole el ministro de Estado.

Continúa la sesión.

Las repoblaciones

Por Real orden de 10 del actual se autoriza á Doña Petra Sánchez y D. Miguel Valdivielso para que puedan dedicar una finca radicante en término de Villasandino (Burgos) á la repoblación de las especies arbóreas, con arreglo al artículo 15 de la ley de Montes de 24 de Mayo de 1863 y al título 10 del reglamento de 17 de igual mes de 1865 ó sea, en lo referente á la exacción de la contribución y al precio que se acuerde á los cinco años de lograda la repoblación.

Es extraño que sea esta la primera petición de esa clase, á pesar de las ventajas que se conceden á los particulares para que se animen á efectuar la repoblación de los terrenos incultos, que tantos beneficios habría de reportar al país y á los propios interesados en primer término, y como quizá la causa de no hacer uso de tan excelente disposición sea el desconocimiento de la misma, el señor González Besada ha ordenado que se publique en la prensa para que llegue á noticia de los interesados.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACIÓN.—Concesión de honores de jefes de administración.

—Idem de nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.

HACIENDA.—Jubilando al subdirector de aduanas D. Alfredo Kuhn.

—Nombrando para sustituirle á D. José Vladés, que era jefe de Administración de cuarta clase.

—Para este cargo á D. Manuel Gubieda, vocal de la Junta de Valoraciones.

—Para este á D. Manuel Vázquez Puy.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que se vista dos días de gala para solemnizar el nacimiento del Príncipe de Asturias.

—Señalando la hora de las dos y media de la tarde de mañana para la recepción de las Cámaras; las tres para la recepción general, y las tres y tres cuartos para la de señoras, con motivo de dicho natalicio.

—Concediendo la gran cruz de Carlos III á los duques de Santo Mauro y de Arcos.

—Convocando á los opositores á una plaza de auxiliar cuarto del Tribunal de Cuentas.

—Efecto del juzgado de Veracruz, llamando á los herederos del Dr. A. Luis Munne.

—Fijando el tipo medio del trigo en los mercados de Castilla la Vieja durante la última semana, en 23'82 pesetas los 100 kilógramos.

—Prohibiendo á los funcionarios en servicio activo, de Telégrafos, preparar para las oposiciones á dicho Cuerpo.

Sepelio

Se ha verificado el entierro del hijo del señor Moret.

El acto ha sido imponente, habiendo llegado hasta el cementerio más de cien coches.

Presidían el duelo los señores conde de Aibar, en representación del Rey; Rózpide, un tío del señor Moret y el señor Quiroga Ballesteros.

En el fúnebre cortejo figuraban los señores Aguilera, Dato, conde de Romanones, general Azcárraga, duque de Veragua, Equilior, Groizard, marqués de Teverga, Dávila, Navarro Reverter, Suarez Inclán, González de la Peña, general Luque, Jimeno, marqués de la Vega de Armijo, Villanueva, Conesa, Gasset, García Prieto, Salvador, D. Alfonso González, Rodrigañez, marqueses de Comillas, de la Mina, Ibarra y Valdeiglesias, duques de Santo Mauro y de Bivona, etc., etc.

En suma, el partido liberal en pleno, y, en general, las figuras más salientes de la política.

La mayoría de los concurrentes desfilaron luego por el domicilio del señor Moret, quien les recibió afectadísimo.

Asuntos locales

Una comisión de diputados de Lérida ha visitado al ministro de Fomento, para protestar de la conducta que viene observando la empresa del Canal de Urgel, no suministrando agua á quienes á ello tienen derecho, injusticia que puede acarrear un grave conflicto.

El señor González Besada ofreció poner remedio al mal, haciendo que la ley se cumpla y que sean respetados todos los derechos.

Los integristas

El directorio integrista ha nombrado una Junta administrativa, que entenderá en todo lo que se relacione con los gastos del periódico y la propaganda del partido.

También acordó que el diputado por Azpeitia D. Manuel Senante Martínez intervenga en la discusión del Mensaje para definir la futura actitud del partido integrista.

Este ha recibido telegramas del señor Prat de la Riva, expresidente de la Diputación provincial de Barcelona y director de *La Veu de Catalunya*, felicitándole por su actitud patriótica, y del señor Cambó, por los acuerdos que ha tomado.

Se dice, recogiéndose como rumor, aunque es cierto, que el Papa ha telegrafiado á don José María Urquijo, diciendo que estaba muy gustoso del renacimiento del partido católico, alentándole y agradeciendo el telegrama de adhesión que le dirigió la asamblea.

En el mar

CÁDIZ.—Ha llegado de arribada la fragata italiana *Fanny*, procedente de la Argentina y que se dirigía á Génova.

En la travesía tardó 110 días, habiéndose agotado los víveres y registrándose entre los tripulantes terribles escenas á consecuencia del hambre.

Hacia la solución

Mañana concurrirá toda la plana mayor del partido liberal á la recepción de Palacio.

Se asegura que dentro de esta semana cesarán en el retraimiento.

Prensa de Madrid

El Imparcial dedica su artículo de fondo á la cuestión de los liberales, ocupándose de si han de volver ó no al Parlamento.

Advierte que la presentación por el Gobierno de proyectos que intentan modificar las funciones y organismos esenciales del régimen, hace que los liberales no puedan permanecer indiferentes, y que esto, como la presión que los mismos liberales ejercen para volver á las Cortes, son hechos notorios que harán que el señor Moret, sobreponiéndose á su dolor, se decida á resolver el problema en un plazo breve.

El Liberal se ocupa nuevamente del proyecto de Administración, al contestar á *La Epoca*.

Después de hacer constar las protestas que el referido proyecto ha motivado y la necesidad de un estudio detenido del mismo para modificarlo, dice que los 400 artículos que contiene son cuatrocientas algas enredadas á los pies del señor Maura, que le arrastrarán al fondo.

El País ocupándose de la manifestación de Montpellier, dice que la defensa de los vinos, interesa á España tanto como á Francia.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	82 70	82,65
Idem fin de mes	82'77	82 85
Idem deuda amortizable	100'55	100 50
Acciones del Banco de España	448 00	448 50
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	405 75	406 25
Obligaciones azucareras Sociedad General	000 00	000 00
Acciones preferentes de idem	80 50	80 50
Idem ordinarias de idem	42 00	00 00
Cambios sobre París á ocho días vista	11 75	11,90
Cambios sobre Londres	28 07	28,10
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	92 95	92 65

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de monedas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se deseen *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de realización) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 5 y de 8 á 9.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la esterilufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

Almacen de papel y sobres é imprenta
DE
SEGUNDO FOURNIER
58, Plaza Mayor, 58

Se ha recibido un extenso surtido en papel pintado para decorar habitaciones y cristales, de las primeras casas extranjeras.

Sin competencia se hace toda clase de trabajos de imprenta, á precios muy módicos.

Unico depósito del papel de hilo marca «J. Fournier» para Burgos y su provincia.

Se vende
un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

Fábrica en venta
A voluntad de todos los partícipes, se vende una fábrica de harinas en Villalbura, pegando con la carretera de Burgos á Pradoluengo, á 17 kilómetros de la capital, con todos sus accesorios y huerta contigua á la misma.

Para informes del precio y condiciones dirigirse al Centro de negocios del sucesor de D. Saturio Azcona, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Albo Hermanas, modistas
Lain-Calvo, 36, entresuelo
Confección esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños.
Elegancia y economía.

Piso amueblado en San Sebastián
Se alquila un piso 2.º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio 800 pesetas.
Informes, Llana de Afuera, 8, 2.º

Molinero
Se necesita uno que sepa bien su oficio para el Molino de Cobanera, partido de Sedano.

Para informes dirigirse á Fermín Bañuelos, en Tubilla del Agua.

Yeguas de vientre
Se venden dos, de señal, con sus crías mulares y preñadas. Para verlas, en Estepar, Nicolás Moral.

Venta
Se hace de una pequeña jaquita con sus guarniciones y coche.

Está muy bien enganchada y se dará á prueba. Informarán, Progreso, 3, pral.

Se vende
jaca extremeña, muy fina, alazana, tres á cuatro años, tres á cuatro dedos, bien enganchada y á prueba.

Para tratar, con su dueño, Miguel Oñate, Santa Agueda, 5.

Sirviente
Se necesita de 30 á 40 años y que sepa de cocina y limpiesa, para un señor solo. General Sanz Pastor, 12, 1.º, derecha, informarán.

Solar
Se desea alquilar uno en sitio no muy alejado del centro de la población y de 70 á 80 metros cuadrados de superficie. Proposiciones: Vitoria, 16, 3.º, de dos á tres de la tarde.

GANADO LANAR, PURA RAZA MANCHEGA
Narciso Rodríguez Laguilla, Villamuriel de Cerrato, Palencia.

Se venden sementales de dos años, cincuenta corderas para recriar, cien corderos para la tabla, y carneros y ovejas de desecho, todo clase superior.

Arriendo
Se hace de habitación y mobiliario necesario para la familia, en piso principal.

Informarán: Pasaje de la Flora, tienda de frutas y verduras.

Tartana seminueva
Razón, Cid, 7 y 9, zapatería.

Venta
de calzado de todas clases, á precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Interesante
Ya llegó á Burgos una gran remesa de cognac de la Casa de Julián Díez y Compañía de Cariñena, el más fino, más viejo y más barato de todas las marcas conocidas.

Se halla de venta en los cafés, confitería de Antonio Barzosa, tiendas de ultramarinos de Bonifacio Izquierdo, sobrino de Viuda de Lafuente, Cooperativa Militar y de otros varios.

Tartana
Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada á mula bonita, de tres años y perfectamente amaestrada. Se cede junto ó separado.

Razón: Fabrica de harinas, estación de Quintana la Puente.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, joven, leche fresca.

Informarán en el Mercado cubierto, puesto número 23.

A las señoras
Se liquidan sombreros á la mitad de su precio por dejar el negocio y ausentarse.

Puebla, 22 y 24.

Traspaso
Se hace del establecimiento de vinos sito en la calle de Luis Calvo, número 65. Para tratar con su dueño Angel Romo, en el mismo.

Ama de cria
Se ofrece una soltera, con leche abundante, para casa de los padres. Informará don Miguel Santos, médico en Los Balbases.

Aprendices
Se necesitan para hormero en la calle del progreso, núm. 13.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

"LA ESTRELLA"
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social..... Pesetas 10.000.000
Garantía depositada... Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Cochera y cuadra
amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arriendan, juntas ó separadas. Fernán González 17.

Razón: Espolón, 20.

GRAMÓFONOS
Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Compañía Singer
de
MAQUINAS PARA COSER
SUCURSALES
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
Burgos: ESPOLÓN, 44.
Aranda: PLAZA MAYOR, 39.

Sociedad anónima "El Aguila,,
Fábrica modelo de cerveza, Madrid
CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos á la
Fábrica: calle del General Lacy, Madrid

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA"
Rosellón, 115.—BARCELONA
CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK
Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peage.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenajes.—Endoso del talón.—Repeso.—Libro de reclamaciones—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.0000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
DEPILATORIO INGLÉS
MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase, por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de España
Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española», en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclame, hállase este conv colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por sus antecedentes ni planos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

NOVEDAD INGLESA
¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de
DIEZ PESETAS
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

¡Ojo, ganaderos!
EL "MOLASSIN,,

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las puestas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reune propiedades antisépticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azucar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuadras reales y en las mejores vaquerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de
AGUSTÍN GIL.—MERCADO, 1 Y 3

Interesa á todos

Los que necesiten dinero y no quieran acudir á la Casa de Préstamos, les bastará solo con avisar por correo interior; pues también se hacen toda clase de operaciones á domicilio, y si no quieren empeñar, también se compran á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina y todos los efectos que convengan.

Se compran papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales; también se compran monedas de oro, plata y platino, antiguas y modernas.

Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las diez de la noche.
Calle de Lain-Calvo, 49

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo qde llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

TRABAJO
PARA TODOS

BÚSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta faciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, Calle Universidad, 6, BARCELONA.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.
MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)
Burgos

¿QUIÉN HA DICHO
que Au Corset Elegant es solamente corsetería?

ES VERDAD que esta casa trabaja con especialidad los corsés, pero también es verdad que otra de sus especialidades es la confección de ropa blanca para señora.

ESTA DEMOSTRADO, con el éxito alcanzado, que esta casa vende los corsés más baratos que ninguna y esto mismo sucede con la ropa blanca, pues confeccionada igualmente que los corsés en sus talleres, no tiene que dar utilidad á ninguna fábrica, y, por lo tanto, puede vender más barato que nadie.

En demostración de lo dicho, á continuación se detallan algunos precios:

Corsés rectos, todo ballena, y ligas	desde 4'50	pesetas
Otros modelos	» 2	»
Camisas con fines bordados y encajes	» 2	»
Pantalones » » » »	» 2	»
Enaguas » » » »	» 2'50	»
JUEGOS COMPUESTOS de pantalón, enagua, camisa y chambra,	» 8	»

Señoras: No compreis corsés ni ropa blanca sin visitar esta casa.
Au Corset Elegant, Sombrerería, 5, Burgos (Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid)

Establecimiento balneario de Valdelateja
BURGOS
Análisis del Dr. D. Laureano Calderón
Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el *reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz*.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

HUEVOL
FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, cafe, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Hvevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA
PÍDASE EN ULTRAMARINOS
Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, *San Sebastián.*

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconacido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

Aviso interesante

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dihco auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

ENFERMEDADES BILIOSAS
EL GASEOSO LAXANTE
DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.